

MUNDO

Tribunal alemán condena a familiares de un adolescente gay por homofobia

El Ciudadano · 12 de marzo de 2015

Un tribunal de Berlín, Alemania, condenó a varios familiares de Nasser El-Ahmad, un joven homosexual por coartar su libertad y secuestrarle. Su padre y sus tíos no aceptaron su condición sexual y trataron de casarlo a la fuerza con una mujer musulmana.





Nasser El-Ahmad es un joven musulmán que en 2012, cuando tenía quince años, decidió confesarle a su familia que era homosexual. Su padre y dos de sus tíos no aceptaron la condición sexual del adolescente y lo privaron de su libertad en un intento de **obligarle a casarse con una mujer libanesa**. El-Ahmad fue encontrado en un coche cerca de la frontera rumano-búlgara dos días después de haber desaparecido, según la información publicada por SimcoeReformer.ca.

Este jueves, un tribunal de Berlín **ha condenado a los familiares de El-Ahmad** a pagar cada uno una multa de 1.350 euros -unos 900 mil pesos- por coartar la libertad del joven y secuestrarlo.

«Este capítulo de mi vida ha quedado atrás y comienza una nueva vida para mí. No quiero reprimir mi sexualidad. Con mis padres tuve que hacerlo porque iba en contra de su honor. Mancillé su honor. Yo no soy alguien que se esconda», declaró El-Ahmad, quien además denunció ante los medios de comunicación alemanes **amenazas y malos tratos por parte de su familia**.

La importancia de este caso radica en que alimenta el debate surgido en Alemania sobre la **integración de sus cuatro millones de habitantes musulmanes**. Según algunas estimaciones, al año se producen en Berlín cerca de 450 matrimonios forzados.

Fuente: [El Ciudadano](#)